

En la villa de Oruara a 7 de Abril de 1936

se reúne la Unión General de Trabajadores de Oruara en junta general extraordinaria bajo la presidencia del camarada Don Pablo Abis Gracia, que actúa como Presidente de esta organización, donde ordena de que el Secretario lea la acta anterior, donde el Secretario se pone a disposición del camarada el Presidente y da lectura aprobándose por unanimidad.

El asunto de tratar es el que a continuación se detalla.

1.º Elegir tres candidatos propietarios aconsejados tres suplentes que fueran elegidos por votación resultando elegidos D. Pablo Abis Gracia D. Nicolás Ansoa Ansoa y D. José Felipe Abis de pues se eligen tres suplentes siendo elegidos por votación D. Apolonio Comas Jimeno D. José Fuentes y D. José Hernández de pues se recurre a votación los camaradas Benito Alonzo del Domingo Gracia Pedro Padilla Angel Fuentes los cuatro interventores que dando constituido por unanimidad.

A este seguido el Presidente ordena ruegos preguntas y proposiciones.

2.º El camarada Luis Abis pide la palabra la que le fue concedida por el Presidente, el camarada Luis Abis expone que el camarada Santiago Lugo le despidió el patrono de guardar ganado de los pues de llevar guardándolo por dos paño de cinco meses, y se acuerda que se le pague justicia, y se acuerda pedir las demandas al jurado mixto lo que por unanimidad se acuerda de que así sea.

3.º El camarada Pascual Seriano pide la palabra la que le fue concedida por el Presidente, el camarada Pascual Seriano expone de que el socio que a él se le pidió la palabra sea castigado con la multa de 50 cmos. no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las diez veinte de la noche N.º 13 El Presidente El Secretario

Pablo Abis Gracia